



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DERECHO

I. ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PÚBLICO

II. CICLO: _____ COMPONENTE: _____

III. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL	
CÓDIGO	DCPS 20030	
SEMESTRE	QUINTO	
NIVEL DE FORMACIÓN*	Técnico Profesional	
	Tecnológico	
	Pregrado	X
	Especialización	
	Especialización Médico- Quirúrgica	
	Maestría	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	Doctorado	
	Horas con acompañamiento directo del docente	4
	Horas de trabajo independiente	4
	Total de horas	8
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3	
PRERREQUISITOS		
CORREQUISITOS		
MODALIDAD*	Presencial	X
	Virtual	
	A distancia	
	Dual (mixto)	
	Integración de modalidades**	
TIPO DE ASIGNATURA*	Teórica	X
	Práctica	
	Teórico-práctica	
DOCENTE(S)		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	JULIO DE 2022	

IV. JUSTIFICACIÓN

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

Para la formación integral del jurista es trascendental que el estudiante adquiera competencias sobre la estructura del Estado, su evolución y organización, las funciones administrativas, la actividad administrativa, las competencias, las instituciones, los principios y normas y demás aspectos que sirven como fundamento para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, dentro de la concepción del Estado Social de Derecho, contextualizando la teoría general del Derecho Administrativo con el Derecho Administrativo colombiano.

El Derecho Administrativo plantea la relación entre el Estado y el Ciudadano, por tanto el comprender la conformación Estatal junto con la jurisdicción que regula esta relación, hace que esta sea una de las asignaturas de mayor relevancia, en tanto que fija las bases para la comprensión del Estado y la forma en que la administración pública implementa políticas, y genera normas para lograr el desarrollo de la población, el territorio y el poder político y el ejercicio de la soberanía como elementos estatales regulados por la jurisdicción administrativa.

V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a que los y las estudiantes desarrollen competencias que permitan un abordaje dinámico y crítico del modelo de administración pública, teniendo en cuenta los componentes de dicha administración en el marco del ordenamiento constitucional; para con ello aportar al desarrollo del Estado Social de Derecho

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el origen y evolución del derecho administrativo en Francia y en Colombia.
- Identificar las diferencias de los sistemas de organización administrativa.
- Conocer la estructura y funcionamiento de la administración pública.
- Conocer los mecanismos de actividad administrativa y los controles aplicables a los mismos.
- Identificar los diversos entes territoriales y las características de cada uno de ellos

VI. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS O BÁSICAS: cognitivas, investigativas, comunicativas, argumentativas y propositivas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **COGNITIVAS:** El – la estudiante dimensiona los alcances de la Administración pública comprendiendo el contexto de la organización estatal
- **DEL PENSAMIENTO:** Los y las estudiantes, comprenden la relación entre la ciudadanía y las autoridades públicas, e identifican el derecho administrativo como un nexo causal que puede garantizar la efectividad y la eficiencia en el desarrollo de la función pública.
- **COMUNICATIVAS:** Los y las estudiantes comprenden y utilizan los conceptos observados en el desarrollo temático aumentando su acervo lingüístico y enriqueciendo su argot profesional
- **AXIOLÓGICAS:** Los y las estudiantes son capaces de identificar los retos y falencias de la Administración pública, para lograr una prestación ética de los servicios públicos y un accionar eficaz en la lucha contra la corrupción.
- **LABORALES:** Los y las estudiantes identifican el contexto, los conceptos y los efectos de la relación entre el estado y los ciudadanos; y por tanto hacen uso de estos conocimientos en el desarrollo de sus actividades como juristas.

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- **ARGUMENTATIVAS Y HERMENÉUTICAS:** Los conceptos adquiridos en el desarrollo temático, permiten que los y las estudiantes puedan comprender normas y postulados relacionados con el derecho administrativo, y a su vez puedan construir argumentos válidos, que les permitan externalizar los análisis jurídicos realizados.
- **COMPETENCIAS DEL SER:** Los y las estudiantes están en capacidad de determinar la forma correcta en el actuar de la Administración pública, así como de identificar los desmedros generados por la corrupción administrativa.

VII. METODOLOGÍA GENERAL

Desde la perspectiva del modelo pedagógico autoestructurante que centra en el estudiante los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación. El estudiante recibirá el programa el primer día de clases y será informado de los temas que se desarrollarán en cada unidad, los cuales deberá previamente investigar, promoviéndose así la investigación teórica y práctica. El profesor acordará con los alumnos las lecturas complementarias, teorías y la jurisprudencia que sean obligatorias y las que sean opcionales, haciendo luego los controles correspondientes en clase.

Atendiendo el tema que se esté tratando, se utilizará el sistema de casos para lo cual, al inicio del semestre, se suscribirá por el docente y el grupo de estudiantes el acta de socialización en la que se consignarán las actividades diseñadas, la metodología, la evaluación y el cronograma.

Se emplea una metodología activa, con participación analítica y lógica de los estudiantes en la discusión y desarrollo de los temas del programa, basado en el estudio teórico y práctico, con énfasis en la investigación y casos jurisprudenciales, esto con el fin de colocar al estudiante en la realidad jurídico – política del país.

VIII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	IX. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
<p>Origen y evolución del Derecho Administrativo Origen y evolución del Derecho Administrativo en Francia. Los grandes fallos de la jurisprudencia francesa. Fallo Blanco, Fallo Cadot, Fallo Terrier, Fallo Lot, Fallo Pelletier, Fallo Cames. Teorías que explican el Derecho Administrativo. Fuentes del Derecho Administrativo. Principios y fuentes del derecho Administrativo (UBA). http://www.derecho.uba.ar/academica/carreras_grado/abogacia.php Relaciones del Derecho Administrativo con otras ciencias. Con el Derecho Constitucional, fundamentos constitucionales del Derecho Administrativo; con el Penal, Civil, Laboral, Procesal e Internacional.</p>	<p>Se combinará la exposición de ejes temáticos con lecturas, talleres, seminarios de investigación, estudio de casos, seminarios, talleres, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos. Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videos, videos conferencias, guías temáticas, internet y bibliotecas físicas y virtuales. Se podrán utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Resolución de problemas jurídicos. • Talleres jurisprudenciales y doctrinales. • Trabajo académico independiente del estudiante con seguimiento y valoración. • Exposiciones. 	<p>Comprender el desarrollo histórico del Derecho Administrativo, y comprender las situaciones históricas que conllevaron a la implementación de una jurisdicción referente a las actuaciones de la Administración Pública.</p>

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

VIII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	IX. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas analíticas. • Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e • interdisciplinarios. • Trabajo en aulas o plataformas virtuales. <p>Trabajo tutorial.</p>	
<p>Sistemas de Organización Administrativa. Relación entre las autoridades nacionales y las locales. Estado unitario, estado federal. Centralismo: Francia, Portugal, Reino Unido. Modelos Latinoamericanos: Perú Ecuador, Chile, Bolivia Federalismo: Alemana, Suiza, Austria. Estados Unidos. Modelos latinoamericanos: Argentina, Brasil, México. Modelos regionales: Italia, España.</p>	<p>Se combinará la exposición de ejes temáticos con lecturas, talleres, seminarios de investigación, estudio de casos, seminarios, talleres, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos.</p> <p>Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videos, videos conferencias, guías temáticas, internet y bibliotecas físicas y virtuales.</p> <p>Se podrán utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Resolución de problemas jurídicos. • Talleres jurisprudenciales y doctrinales. • Trabajo académico independiente del estudiante con seguimiento y valoración. • Exposiciones. • Lecturas analíticas. • Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e • interdisciplinarios. • Trabajo en aulas o plataformas virtuales. <p>Trabajo tutorial.</p>	<p>Identificar y comparar los diferentes sistemas de organización administrativa comprendiendo tanto el modelo colombiano Como los diferentes modelos implementados en Latinoamérica Europa Norteamérica Asia y África</p>

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

VIII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	IX. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
<p>Estructura de la administración pública nacional y Mecanismos de actividad administrativa.</p> <p>Organismos Principales. Presidencia, ministerios, departamentos administrativos. Orden local. Gobernaciones, alcaldías. Organismos adscritos. Superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales. Organismos vinculados. Empresas industriales y comerciales, sociedades de economía mixta. Entidades atípicas. Corporaciones autónomas regionales, Banco de la República, entes universitarios autónomos, institutos científicos y tecnológicos. Mecanismos de actividad administrativa. El municipio. El distrito. Los departamentos multiculturalismo; etnias, Resguardos y Entidades Territoriales Indígenas. Otras formas de organización territorial: Áreas metropolitanas y asociaciones de municipios. Esquemas de asociación territorial que están cobrando suma importancia a nivel nacional, regional e internacional. Alianzas estratégicas de desarrollo económico y transfronterizo. Orden local. Gobernaciones, alcaldías.</p>	<p>Se combinará la exposición de ejes temáticos con lecturas, talleres, seminarios de investigación, estudio de casos, seminarios, talleres, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos. Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videos, videos conferencias, guías temáticas, internet y bibliotecas físicas y virtuales. Se podrán utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Resolución de problemas jurídicos. • Talleres jurisprudenciales y doctrinales. • Trabajo académico independiente del estudiante con seguimiento y valoración. • Exposiciones. • Lecturas analíticas. • Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios. • Trabajo en aulas o plataformas virtuales. <p>Trabajo tutorial.</p>	<p>Entender y dimensionar al Estado como una organización compuesta por diferentes entidades, cuya gestión representa la máxima expresión de la Administración Pública.</p>
<p>Formas de control de la actividad administrativa. Los actos administrativos. Eficacia, validez, vicios de ilegalidad. Los hechos administrativos, operaciones, omisiones, vías de hecho, los contratos estatales, generalidades y conceptos fundamentales de la contratación estatal elementos de la responsabilidad extracontractual del estado Régimen Territorial. El control del Ministerio Público, fiscal, ciudadano, de tutela, jerárquico. Control interno de gestión, control interno disciplinario. La revocación directa de los actos administrativos. Recursos. Actuación administrativa relativa a los recursos previstos en la ley</p>	<p>Se combinará la exposición de ejes temáticos con lecturas, talleres, seminarios de investigación, estudio de casos, seminarios, talleres, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos. Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videos, videos conferencias, guías temáticas, internet y bibliotecas físicas y virtuales. Se podrán utilizar:</p>	<p>Comprender los actos y los hechos administrativos, como el pilar fundamental de la relación entre la Administración Pública y los Ciudadanos, entendiendo las funciones de los diferentes mecanismos de control.</p>

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

VIII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	IX. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Resolución de problemas jurídicos. • Talleres jurisprudenciales y doctrinales. • Trabajo académico independiente del estudiante con seguimiento y valoración. • Exposiciones. • Lecturas analíticas. • Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios. • Trabajo en aulas o plataformas virtuales. <p>Trabajo tutorial.</p>	
<p>Administración pública, agentes, actores e instrumentos para su ejercicio</p> <p>La función pública. Formas de vinculación con el Estado. Los empleados públicos. Los trabajadores oficiales. Funcionarios de carrera. Contratistas de la administración. Miembros de juntas o consejos directivos. Empleados de carácter temporal. Los auxiliares de la administración. Los funcionarios del hecho o hecho. El patrimonio público. El dominio eminente, el dominio público, el dominio privado. El territorio. Bienes de uso público. Bienes fiscales.</p>	<p>Se combinará la exposición de ejes temáticos con lecturas, talleres, seminarios de investigación, estudio de casos, seminarios, talleres, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos.</p> <p>Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videos, videos conferencias, guías temáticas, internet y bibliotecas físicas y virtuales.</p> <p>Se podrán utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. • Resolución de problemas jurídicos. • Talleres jurisprudenciales y doctrinales. • Trabajo académico independiente del estudiante con seguimiento y valoración. • Exposiciones. • Lecturas analíticas. • Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y 	<p>Establecer los diferentes actores e instrumentos que tiene la administración pública, para lograr la adecuada implementación de políticas y garantizar el ejercicio de derechos y deberes de los ciudadanos, mediante la prestación de servicios públicos</p>

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

VIII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	IX. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	X. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
	conversatorios disciplinarios e <ul style="list-style-type: none"> • interdisciplinarios. • Trabajo en aulas o plataformas virtuales. Trabajo tutorial.	

XI. EVALUACIÓN	
PORCENTAJE	ESTRATEGIAS
1er. (_ %)	
2do. (_ %)	
3ro. (_ %)	

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; I: integral

I. BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
CASTRO, Jaime. La Cuestión Territorial. Editorial Oveja Negra. Bogotá, 2002.
DESDENTADO DAROCA, Eva. La crisis de identidad del Derecho Administrativo. Privatización, huida de la regulación pública y administraciones independientes. Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
ESPLUGAS, Pierre. Le Service Public. Second edition, Dalloz, Paris, 2002.
GALLEGO ANABITARTE, Alfredo. Conceptos y Principios Fundamentales del Derecho de Organización. Editorial Marcial Pons, Madrid, 2000.
GAMERO CASADO, Eduardo. Manual básico de derecho administrativo. Sexta edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2009.

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo y FERNANDEZ, Tomas Ramón. Curso de Derecho Administrativo. Dos tomos. Decimosegunda edición, Editorial Temis, Bogotá, 2008.
- GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo. Justicia y Seguridad Jurídica en un Mundo de Leyes Desbocadas. Ed. Civitas, Madrid, 1999.
- GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo. Problemas del Derecho Público al comienzo de siglo. Ed. Civitas, Madrid, 2001.
- GARCIA DE ENTERRIA, Eduardo. Reflexiones sobre la Ley y los Principios Generales del Derecho. Ed. Cuadernos Civitas, Madrid, 1996.
- GORDILLO, Agustín. El Acto Administrativo. Primera edición. Biblioteca Jurídica Dike. Medellín, 1999.
- GORDILLO, Agustín. Tratado de Derecho Administrativo. Parte General. Dos Tomos. El Acto Administrativo. Editorial Dike, Medellín, 1998 - 2000.
- HERNANDEZ BECERRA, Augusto. Régimen de las Entidades Territoriales. Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2002.
- HIGUITA RIVERA, Lina María. Manual del Empleado Público. Editorial Dike, Medellín, 2009.
- HUERTAS GUTIERREZ, Fausto E. El Acto Administrativo. Real Editores, Bogotá, 2008.
- LAMPREA R., Pedro A. Contratos estatales. Editorial Temis, Bogotá, 2007.
- MANRIQUE REYES, Alfredo. De la organización y del funcionamiento del Estado colombiano. Editorial Temis, Bogotá, 2010.
- MENDOZA, Luis Eduardo. La carrera administrativa. Decimoctava edición, Editorial Leyer, Bogotá, 2013.
- PALACIO, Juan Ángel. Reflexiones de derecho administrativo para un estado social de derecho. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2005.
- PARADA, Ramón. Derecho Administrativo. Tomo III. Editorial Marcial Pons, Madrid, 2000.
- PAREJO ALFONSO, Luciano. Perspectivas del Derecho Administrativo para el próximo milenio. Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 1998.
- PAREJO ALFONSO, Luciano; JIMÉNEZ BLANCO, Antonio; ORTEGA ÁLVAREZ, Luis. Manual de Derecho Administrativo. Ariel Derecho, Barcelona, 1990.
- PENAGOS, Gustavo. Bases jurídico políticas del Derecho Administrativo. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2009.
- SANCHEZ ANGEL, Ricardo. Bonapartismo presidencial y neo respiscepolum. Editorial Gustavo Ibañez, Bogotá, 2012.
- STUDIA ALBORNOTIANA. Desregulación, privatización y derecho administrativo. Publicaciones del Real Colegio de España, Bolonia, 1993.
- VARIOS AUTORES. Los grandes fallos de la jurisprudencia administrativa Francesa. Segunda edición, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 2009.

PUBLICACIONES UNIVERSIDAD LIBRE

BALLÉN MOLINA, Rafael Antonio. El Consejo de Estado Colombiano. Origen, Evolución, Estructura y Funcionamiento. En coedición con el Grupo Editorial IBÁÑEZ, Bogotá, 2011.

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

BALLÉN MOLINA, Rafael Antonio. Incidencia del pensamiento político europeo en la formación del estado colombiano. Revista Diálogos de Saberes No. 23, Universidad Libre, Bogotá, 2005.
BALLÉN MOLINA, Rafael Antonio. El Consejo de Estado bolivariano. Revista Diálogos de Saberes No. 28, Universidad Libre, Bogotá, 2008.
BALLÉN MOLINA, Rafael Antonio. El consejo de estado francés después de la revolución. Revista Diálogos de Saberes No. 27, Universidad Libre, Bogotá, 2007.
BALLÉN MOLINA, Rafael Antonio. Control de la administración pública en Colombia durante el siglo xix entre la judicialización y la administrativización. Revista Diálogos de Saberes No. 34, Universidad Libre, Bogotá, 2011.
BLANCO BLANCO, Jacqueline. Colombia multicultural. Historia del derecho a la inclusión. Informe final de la investigación. Revista Diálogos de Saberes No. 22, Universidad Libre, Bogotá, 2005.
BOCANEGRA, Henry; MATÍAS, Sergio; CARVAJAL, Jorge. Globalización, Derecho y Políticas Públicas: El ordenamiento institucional en Colombia. Universidad Libre, Bogotá, 2015.
BRITO RUIZ, Fernando. Estructura del Estado Colombiano y de la Administración Pública Nacional. Segunda edición, Universidad Libre y Legis, Bogotá.
CADENA AFANADOR, Walter René y CUBILLOS GUZMÁN, Germán. Gobernanza global y educación jurídica: Entre la armonización internacional y la inconsistencia teórica. Revista Diálogos de Saberes No. 34, Universidad Libre, Bogotá, 2011.
ESTUPIÑÁN ACHURY, Liliana (Investigador principal). Ordenamiento Territorial en Colombia. Perspectiva histórica y legal. Universidad Libre, Bogotá, 2001.
ESTUPIÑÁN ACHURY, Liliana y otros. Organización del Territorio. Teorías, enfoques y tendencias. Universidad Libre, Bogotá, 2004.
ESTUPIÑÁN ACHURY, Liliana. El modelo territorial colombiano: crisis y perspectivas. Revista Diálogos de Saberes No. 25, Universidad Libre, Bogotá, 2006.
ESTUPIÑÁN ACHURY, Liliana. Historia de la constante estructural centralista de la Constitución territorial colombiana, vista desde el nivel intermedio de gobierno. Revista Diálogos de Saberes No. 34, Universidad Libre, Bogotá, 2011.
ESTUPIÑÁN ACHURY, Liliana. El Estado autonómico, del Estado unitario al Estado federal. Un ejemplo de la mutación de las formas de Estado. Revista Diálogos de Saberes No. 35, Universidad Libre, Bogotá, 2011.
FORERO SALCEDO, José Rory. Garantías constitucionales en el ámbito disciplinario de los servidores estatales: análisis derivado de la óptica de un derecho disciplinario autónomo. Revista Diálogos de Saberes No. 25, Universidad Libre, Bogotá, 2006.
FORERO SALCEDO, José Rory. Hacia la excelencia en la Administración Pública colombiana. Revista Diálogos de Saberes No. 33, Universidad Libre, Bogotá, 2010.
GARCIA RUIZ, José Luis (Director proyecto de investigación). Hacia dónde debe orientarse el modelo territorial en Colombia? Universidad de Cádiz Universidad Libre, Bogotá, 2007.
GÜECHÁ MEDINA, Ciro Nolberto. Los atributos de los actos administrativos estrictamente unilaterales son plenamente aplicables a los contratos administrativos. Revista Diálogos de Saberes No.34, Universidad Libre No. 34, Bogotá, 2011.

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

GUERRA GARCÍA, Yolanda Margaux. Responsabilidad del Estado por el actuar de sus funcionarios, introducción al estudio de la corrupción. Universidad Libre, Bogotá, 2008.

GUERRA GARCÍA, Yolanda Margaux y CASTRO ARDILA, Jairo. Diversas formas de la responsabilidad del Estado por la actividad administrativa. Revista Diálogos de Saberes No. 26, Universidad Libre, Bogotá, 2007.

GUERRA GARCÍA, Yolanda Margaux y OJEDA PEÑARANDA, Diego Luis. Resarcimiento patrimonial al Estado y acción fiscal. Revista Diálogos de Saberes No. 27, Universidad Libre, Bogotá, 2007.

GUERRA, Yolanda y CASTRO ARDILA, Jairo. La responsabilidad del Estado, una obligación de indemnizar perjuicios. Revista Diálogos de Saberes No. 25, Universidad Libre, Bogotá, 2006.

GUILLERMO JIMÉNEZ, William. Ordenamiento territorial. Problema bicentenario. Revista Diálogos de Saberes No. 33, Universidad Libre, Bogotá, 2010.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Carlos Arturo y ORTIZ, Hugo Daniel. Perspectiva de la discrecionalidad en el retiro de los empleados públicos en Colombia y España. Universidad Libre, Bogotá, 2012.

HUERTAS GUTIERREZ, Fausto E. El acto administrativo. Visión holística. Universidad Libre, Bogotá, 2008.

JIMÉNEZ, William Guillermo, PEDROZA SOLER, Israel. Causas de ineficacia de la acción de repetición en Colombia y sus posibles correctivos. Revista Diálogos de Saberes No. 36, Universidad Libre, Bogotá, 2012.

JIMÉNEZ, William Guillermo. Origen y evolución de las teorías sobre la responsabilidad estatal. Revista Diálogos de Saberes No 38, Universidad Libre, Bogotá, 2013.

MALAGÓN PINZÓN, Miguel. La revolución francesa y el derecho administrativo francés. La invención de la teoría del acto político o de gobierno y su ausencia de control judicial. Revista Diálogos de Saberes No. 23, Universidad Libre, Bogotá, 2005.

MATIAS CAMARGO, Sergio Roberto. Los servicios públicos domiciliarios en Colombia. Centro de Investigaciones Universidad Libre, Bogotá, 2001.

MATIAS CAMARGO, Sergio Roberto. Las tecnologías de la información y la comunicación: enfoque interdisciplinario. Revista Diálogos de Saberes No. 34, Universidad Libre, Bogotá, 2011.

MATIAS CAMARGO, Sergio Roberto. Colombia Telecomunicaciones: ¿Capitalización o nacionalización?. Revista Diálogos de Saberes No. 36, Universidad Libre, Bogotá, 2012.

MATIAS CAMARGO, Sergio Roberto. La teoría del servicio público y las telecomunicaciones. Revista Diálogos de Saberes No. 38, Universidad Libre, Bogotá, 2013.

MATIAS CAMARGO, Sergio Roberto. La regulación económica de los servicios públicos domiciliarios en Colombia. Revista Diálogos de Saberes No. 42, Universidad Libre, Bogotá, 2015.

ORDÓÑEZ SANTO, Mary Luz. Panorama de la Descentralización Administrativa en Colombia. Revista Diálogos de Saberes No 37, Universidad Libre, Bogotá, 2013.

OTÁLORA CORTÉS, Rosalvina y AYALA RODRÍGUEZ, Oscar Javier. Características de los municipios expulsores de población en Colombia. Revista Diálogos de Saberes No. 32, Universidad Libre, Bogotá, 2010.

PAVANI, Giorgia y PEGORARO, Lucio. Municipios de occidente. El gobierno local en Europa y las Américas. Universidad Libre convenio Universidad de Bolonia, Bogotá, 2008.

RESTREPO MEDINA, Manuel Alberto. Burocracia, gerencia pública y gobernanza. Revista Diálogos de Saberes No. 30, Universidad Libre, Bogotá, 2009.

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

RESTREPO MEDINA, Manuel Alberto. Elementos para una ejecución exitosa del plan especial de descongestión de la jurisdicción administrativa en Colombia. Revista Diálogos de Saberes No. 35, Universidad Libre, Bogotá, 2011.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Eduardo. Transformaciones jurídicas espaciales e integración social: La reforma urbana colombiana. Revista Diálogos de Saberes No. 36, Universidad Libre, Bogotá, 2012.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Eduardo Editor Académico. Las miradas a la globalización desde el Estado, el Derecho y el Territorio. Universidad Libre, Bogotá, 2015.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Eduardo. Estado, Territorio y Ciudad. Revista Diálogos de Saberes No. 40, Universidad Libre, Bogotá, 2014.

NORMAS LEGALES

Ley 5 de 1992. Por la cual se expide el Reglamento del Congreso.

Ley 80 de 1993. Contratación Administrativa.

Decreto Ley 1421 de 1993. Estatuto Orgánico de Bogotá

Ley 134 de 1994. Mecanismos de participación ciudadana.

Ley 128 de 1994. Sobre áreas metropolitanas.

Ley 136 de 1994. Sobre funcionamiento de los municipios.

Ley 152 de 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Decreto 11 de 1996. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto

Ley 270 de 1996. Estatutaria de la Administración de Justicia.

Ley 1285 de 2009. Por medio de la cual se reforma la Ley 270 de 1996.

Ley 446 de 1998. Reformas Judiciales y Administrativas.

Ley 489 de 1998. Normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional.

Ley 527 de 1999. Acceso y uso de mensajes de datos del comercio electrónico y de las firmas digitales.

Ley 99 de 1999. Gestión y conservación del medio ambiente, recursos naturales renovables.

Ley 550 de 1999. Sobre intervención económica y reactivación empresarial.

Decreto Ley 262 de 2000. Estructura de la Procuraduría General de la Nación.

Ley 617 de 2000. Reforma la Ley 136 y el Decreto Ley 1421.

Ley 678 de 2001. Acción de Repetición.

Ley 640 de 2001. Normas relativas a la conciliación.

Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único.

Ley 790 de 2002. Normas para adelantar el programa de renovación de la administración pública y de facultades extraordinarias al Presidente de la República.

Acuerdo 079 de 2003. Nuevo Código de Policía de Bogotá.

Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

Ley 1327 de 2009 (INEXEQUIBLE). Constitucional y se somete a consideración del pueblo un proyecto de reforma constitucional.	Por medio de la cual se convoca a un Referendo
Ley 1331 de 2009. Por la cual se ratifican las membresías del Consejo de Estado en la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y Administrativa (AIT) y en la Asociación Internacional de Altas Jurisdicciones Administrativas (IASAJ).	
Ley 1368 de 2009. Por medio de la cual se reforman los artículos 66 y 67 de la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones.	
Ley 1437 de 2011. Por medio de la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	
Ley 1454 de 2011. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.	
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.	
Decreto 019 de 2012. Anti trámites.	
Ley 1551 DE 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	
Ley 1617 de 2013. Por la cual se expide el régimen para los distritos especiales.	
Ley 1625 de 2013. Régimen para las Áreas Metropolitanas.	
Ley 1681 2013. Por medio de la cual se modifica la ley 1551 de 2012.	
Acto Legislativo No. 02 de 2015. Equilibrio de Poderes.	
Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	
Ley 1766 de 2015, por medio de la cual se le otorga la categoría de distrito a Riohacha, capital del Departamento de La Guajira	
Decreto 1082 de 2015 Contratación Estatal.	
Decreto 2558 (30/12/2015), Diario Oficial 49741 (30/12/2015). Por el cual se modifica el Decreto número 1082 de 2015, con el propósito de determinar los porcentajes de incremento de los avalúos catastrales para la vigencia de 2016. Sustituye el Capítulo 1 del Título 10, de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1082 de 2015.	
Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública.	

CONVENIOS INTERNACIONALES OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES (ORI)

La Universidad Libre tiene el compromiso social de preparar ciudadanos globales que sean capaces de asumir y enfrentar problemáticas locales y regionales, en los que se involucre de manera transversal la docencia, la investigación y la proyección académica y social. En procura de una ciudadanía global, la Universidad Libre ha suscrito 122 convenios de cooperación internacional en 18 países para la investigación, pasantías internacionales y programas de doble titulación que permiten el intercambio académico de estudiantes y docentes e investigadores a todos los continentes del mundo, divididos de la siguiente manera:

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

- 1. AMÉRICA CENTRAL (12) 1.1Cuba: Universidad de Camaguey
- 1.2 Costa Rica: Universidad Libre e Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- 1.3 México: Instituto Tecnológico de Sonora; La Benemerita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma de Querétaro; Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Iberoamericana de Puebla; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez y Universidad Nacional Autónoma de México
- 2. AMÉRICA DEL NORTE (4)
- 2.1Estados Unidos: Northwestern State University of Louisiana; Southeastern Louisiana University; Lehman College y Florida International University.
- 3. AMÉRICA DEL SUR (65)
- 3.1Argentina: Universidad Abierta Interamericana e International Legal Group
- 3.2Brasil: Abendi; Realiasoft; Universidad Federal De Sao Joao Del Rei; Universidad Metodista De Piracicaba; Universidad Federal Minas De Gerais; Universidad Federal De Itajuba
- 3.3Chile: Universidad Mayor Santiago y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- 3.4 Colombia: 43 convenios para consultorio jurídico
- 3.5Ecuador: Universidad Técnica de Ambato y Universidad Andina Simón Bolívar
- 3.6Perú: Universidad Andina del Cusco; Universidad Señor de Sipán y Universidad Privada de Tacna
- 3.7Uruguay: Laboratorio Tecnológico del Uruguay
- 3.8Venezuela: Instituto de Estudios Jurídicos Santiago Briceño
- 4. ASIA (1) 4.1Corea del Sur: Korea University.
- 5. EUROPA (39)
- 5.1Alemania: Max Planck Institutes y Ludwig-Maximilians-Universität München
- 5.2España: Fundación Sergio Arboleda San Pablo; Fundación Universitaria Iberoamericana FUNIBER; Universidad de Cadíz; Universidad de Rioja; Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Universidad de Zaragoza; Universidad Politecnica de Valencia; Universitat Rovira I Virgil; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Salamanca; otras.
- 5.3Francia: Paris Tech L'école nationales Supérieure D'arts e Métiers; Université de Poitiers; École Centrale de Nantes.
- 5.4Italia: Universidad De Bolonia
- 5.5Turkia: Universidad de Ankar0

DOCENTE


DIRECTOR DEL PROGRAMA


FACULTAD DE DERECHO
DECANO
DECANATURA
BOGOTÁ. D.C.

Control de cambios		
Fecha de actualización	Descripción de la actualización del Microcurrículo realizado	Responsable

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 1

26/07/2021

*Marque un X en la opción indicada

**Escribir las modalidades.